

PREGUNTAS FRECUENTES

1. ¿A qué personas va dirigido el programa de doctorado?

El programa va dirigido a todas las personas con algún tipo de vinculación con Iberoamérica. Puede ser

- a) una persona de un país de América que desarrolle un proyecto de investigación en América o Europa
- b) una persona de Europa que realice una investigación en América. Una persona de Europa puede desarrollar un tema de Europa, pero debería contar con un tutor en América.

El programa va especialmente dirigido a:

- a) personal de centros públicos y privados de América.
- b) a otras personas que cuenten con beca de estudios

2. ¿Qué temáticas se aborda?

La temática que abarca el doctorado es amplia, desde aspectos relacionados con el desarrollo rural, producción sostenible hasta economía agraria.

Se recomienda, que los interesados hagan una consulta al coordinador (agustin.merino@usc.es) para comprobar si el proyecto que se pretende desarrollar dispone de tutores con experiencia.

3. ¿Cuál es el programa académico de doctorado?

La información se encuentra en la página: <http://agricultura-medioambiente.com/>. En la pestaña de "Programa".

El doctorado en Europa se centra en el proyecto de investigación ("Seguimiento y supervisión"). Es decir, la evaluación son los informes anuales y finales (la defensa final) de tu trabajo de investigación. Para ello, los investigadores en formación (IF) deben colaborar de manera continua con sus tutores.

También existen uno créditos formativos ("Actividades de formación"). Se trata de actividades transversales, como es la gestión de proyectos de investigación, el uso de herramientas TIC, etc. Estas horas no son presenciales, se basan en trabajos tutorados.

3. ¿Cuál es el tiempo para finalizar la tesis?

El tiempo para el desarrollo de la tesis es de 3 años si ésta se hace a tiempo completo, y de 4-5 si se prefiere dedicarle menos tiempo.

4. En el caso de que no realice físicamente la tesis en la USC, ¿Cuántos viajes obligatorios serán a Santiago de Compostela?

Viajes obligatorios no existen, pero sí es conveniente que el tutor conozca al investigador personalmente y que conozca el ambiente donde se desarrolla la investigación. Igualmente, el IF debería de realizar alguna estancia en España, o en otro lugar, para terminar su formación.

Para estas movilizaciones el programa no cuenta con fondos específicos. Cada pareja tutor-IF, debe recabar sus propios recursos a partir de proyectos o subvenciones.

Los coordinadores del programa harán lo posible para informar de posibilidades de financiación para esas movilizaciones, especialmente intentará conseguir fondos para acciones globales de movilidad.

5. ¿Cómo es la graduación?

En estos momentos el título lo otorga la USC y la USAC. Es decir, el IF dos certificados o un único certificado conjunto. Estos diplomas tienen solvencia en todo el mundo porque el programa está reconocido por el ENQUA e INQAAHE, que son los organismos oficiales que avalan la calidad del programa (standares de calidad). Para eso, el programa está sometido anualmente a un riguroso control por la agencia delegada (ANECA, AGSUC).

6. ¿Cuál es el procedimiento administrativo general para realizar los estudios?

Los procedimientos están descritos en:

http://www.usc.es/es/servizos/oiu/modules/news/news_0017.html

Información general: oiu@usc.es

De manera sintética:

- a) Solicitud: dos plazos, uno en agosto-septiembre y otro en febrero-marzo.
- b) En casos de ser admitido, se asigna el/los tutor/tutores (preferiblemente, uno de España y otro de América) y se realiza la matrícula.
- c) En el plazo de 6 meses se debe presentar, una propuesta de proyecto de investigación ("modelo de plan de investigación", <http://agricultura-medioambiente.com/documentos>). Para realizar esta propuesta de proyecto el IF debe colaborar estrechamente con sus tutores. La memoria se somete a evaluación por la comisión académica (no hay defensa pública)
- d) Si eres IF internacional, en el plazo de 6 meses, el IF debes homologar tus títulos de formación para que la USC reconozca que esos títulos son suficientes para acceder al doctorado. Este trámite se hace después de la matrícula. En el caso en que los estudios no sean suficientes, la USC te reintegra el dinero de la matrícula.
- e) El costo de la matrícula es 200 € (europeos)/400 € (internacionales). El pago puede ser fraccionado.